

GUÍA DOCENTE

LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA II

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º
curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Este curso se ocupará de la producción literaria peninsular en lengua española más importante desde el ocaso de la Guerra Civil española (1939) hasta el primer tercio del siglo XXI, es decir, los periodos de posguerra y de dictadura franquista, la democracia y nuestros días. El temario se divide en tres grandes bloques que se corresponden con las etapas cronológicas fundamentales y ordenado por décadas: años 40, 50, 60, 70, 80, 90, etc. Para cursar esta asignatura con aprovechamiento es conveniente haber cursado previamente la asignatura Literatura española contemporánea I (2228027).

III.-Resultados de Aprendizaje

CG05. Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
 CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la lengua y la literatura española.
 CE03. Conocer y desempeñar un dominio instrumental básico de la lengua latina y de su cultura
 CE06. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en el ámbito de la lengua y la literatura españolas
 CE09. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas
 CE14. Capacidad para realizar análisis críticos, reseñas y comentarios lingüísticos
 CE16. Conocer la literatura española y sus géneros
 CE18. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias y su aplicación en el ámbito de los estudios sobre el español
 CE19. Relacionar el conocimiento de la Literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular en el área de los estudios sobre el español
 CE20. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario
 CE22. Conocer los aspectos básicos de la crítica textual y de la edición de textos
 CE32. Reconocer los niveles dramáticos y recursos creativos del lenguaje visual e integrarlos en el proceso de construcción de las artes visuales, con especial atención al ámbito hispanohablante

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

CONTENIDOS:

Tema 1: Tendencias y autores representativos de la literatura española durante la década de los 40.

Tema 2: Tendencias y autores representativos de la literatura española durante la década de los 50.

Tema 3: Tendencias y autores representativos de la literatura española durante la década de los 60.

Tema 4: Tendencias y autores representativos de la literatura española durante las décadas de los 70 y 80.

Tema 5: La literatura española durante la década de los 90.

Tema 6: La literatura española en el siglo XXI.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y comprender los conceptos fundamentales sobre la poesía, la novela y el teatro de la segunda mitad del siglo XX y el primer tercio del siglo XXI. Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria en el periodo, aplicando técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos.
- Realizar trabajos de investigación, profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura hispánica contemporánea, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas.
- Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura hispánica contemporánea a través de su lectura y análisis.
- Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios al estudio de las obras literarias contemporáneas.
- Analizar y comparar las producciones literarias contemporáneas a partir de unas directrices y metodologías especificadas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Actividades prácticas encaminadas a la adquisición de contenidos, habilidades y competencias
Realización de pruebas	Realización de pruebas objetivas
Tutorías académicas	Tutorías de atención al estudiante
Otras actividades	Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc
Otras actividades	Estudio autónomo del estudiante
Otras actividades	Trabajo individual o en equipo
Prácticas	Asistencia y participación en clases prácticas
Otras actividades	Actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, y otras actividades académicas con carácter docente que organice la universidad
Otras actividades	Asistencia a lecciones magistrales a través de plataforma virtual
Otras actividades	Actividades prácticas a través de plataforma virtual encaminadas a la adquisición de contenidos, habilidades y competencias



Otras actividades	Tutorías académicas a través de plataforma virtual
Asistencia a clases teóricas	Los estudiantes participarán en sesiones de carácter expositivo sobre los contenidos del programa

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	74
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Metodología práctica (resolución de casos, lectura analítica de fuentes, etc.) Lectura crítica de las obras de lectura que los estudiantes tiene que realizar y que previamente ha seleccionado el docente
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Aprendizaje basado en proyectos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Metodología clásica (lecciones magistrales)
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Metodología práctica (resolución de casos, lectura analítica de fuentes, etc.)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Metodología clásica (lecciones magistrales). Exposición de los contenidos del temario. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional.



Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Metodología teórico-práctica
-------------------	----------------------	------------------------------

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

a) Prueba escrita: Examen teórico final: •Nota ponderada: 50% •Revaluable: sí •Nota mínima: 5/10.

b) Trabajos individuales:

b.1. Controles de lecturas obligatorias:

Nota pondera: 30%

•Nota mínima: no

•Revaluable: no

Los estudiantes tendrán que realizar una serie de lecturas que decidirá el profesor que imparta la asignatura y que serán previamente seleccionadas por su relevancia dentro del periodo literario que se estudia.

• Se realizará un control de lectura de las mismas en las que los estudiantes tendrán que demostrar que han realizado una lectura comprensiva y analítica de los textos. Es decir, que han podido analizar en profundidad los temas que proponen, la estructura que presentan, los recursos estilísticos que emplean, la conexión de las obras con otras del mismo u otro periodo, el armazón estructural mediante el que se componen, u otros aspectos asociados a la valoración crítica de los textos. Por lo tanto, este control de lectura evaluará el razonamiento crítico (frente al memorístico), así como la capacidad de redacción seria, coherente y rigurosa en la respuesta de los estudiantes. •

•Estos controles de lectura se realizarán en una sesión de clase presencial. El profesor asignará una fecha para ello, que se anunciará en clase, así como en los canales de comunicación establecidos dentro de la asignatura.

b.2. Trabajo de investigación original: Se trata de la realización de una reseña literaria de obras de literatura de reciente publicación. Se trata de elaborar un trabajo de investigación original que se encargará en los primeros días de la asignatura. A través de una metodología específica el alumno debe desarrollar dicha investigación.

•Nota ponderada: 10%

•Nota mínima: 5/10

Revaluable: Sí •

c) Exposición individual: Valoración crítica y bibliográfica de una obra de lectura no obligatoria perteneciente a la segunda mitad del siglo XX o del siglo XXI.

.Nota ponderada: 10%

•Revaluable: no

•Nota mínima: no

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: La convocatoria ordinaria permitirá al estudiante reevaluar aquellas partes de la asignatura que no haya superado en la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA ADELANTADA: La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

BALLESTEROS, Antonio y VILVANDRE, Cécile, coord., *La estética de la transgresión. Revisiones críticas del teatro de vanguardia*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2000.
 BARRERO PÉREZ, Óscar, *La novela existencial española de posguerra*, Madrid, Gredos, 1987.
 CALVO CARILLA, José Luis, *La mirada expresionista: Novela española del siglo XX*, Madrid, Mare Nostrum, 2005.
 CANTALAPIEDRA, Fernando, *El teatro español de 1960 a 1975. Estudio socio-económico*, Kassel, Reichenberger, 1991.
 CORNAGO BERNAL, Óscar, *La vanguardia teatral en España (1965-1975). Del ritual al juego*, Madrid, Visor, 2000.
 DEBICKI, Andrew P., *Historia de la poesía española del siglo XX*, Madrid, Gredos, 1999.
 DOLGIN, Stacey L., *La novela desmitificadora española (1961-1982)*, Barcelona, Anthropos, 1991.
 FERNÁNDEZ, Luis Miguel, *El neorrealismo en la narrativa española de los años cincuenta*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago 1992.
 FRITZ, Herbert y KLAUS, Pörtl, eds., *Teatro contemporáneo español posfranquista, autores y tendencias*, Berlín tranvía-Walter Frey, 2000-2022, 2 vols.
 GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, *La poesía española de 1935 a 1975*, Madrid, Cátedra, 1987, 2 vols.
 GIL CASADO, Pablo, *La novela deshumanizada española (1958-1988)*, Barcelona Anthropos, 1990.
 GRACIA, Jordi, *Historia de la literatura española 7. Derrota y restitución de la modernidad (1939-2010)*, Madrid, Crítica, 2011.
 GULLÓN, Ricardo, *La novela española contemporánea*, Madrid, Alianza, 1994.
 HUERTA CALVO, Javier, *Historia del teatro español. II. Del siglo XVIII a la época actual*, Madrid, Gredos, 2003.
 LANZ, Juan José, *La poesía durante la transición y la generación de la democracia*, Madrid, Devenir, 2007.
 MATEO GAMBARTE, Eduardo, *Los niños de la guerra. Literatura del exilio español*, Lérida, Pagès, 1996.
 MORALES PRADO, Félix, *Poesía experimental española (1963-2004)*, Mare Nostrum, Madrid, 2004.
 OLIVA, César, *El teatro español del siglo XX*, Madrid, Síntesis 2003.
 OREJAS, Francisco G., *La metaficción en la novela española contemporánea. Entre 1975 y el fin de siglo*, Madrid, Arco Libros, 2003.
 PROVENCIO, Pedro, *Poéticas españolas contemporáneas. I: La generación del 50. II: La generación del 70*, Madrid, Hiperión, 1998, 2 vols.
 RAGUÉ-ARIAS, M^a. José, *El teatro de fin de milenio en España (De 1975 hasta hoy)*, Barcelona, Ariel, 1996.
 RUIZ RAMÓN, Francisco, *Historia del teatro español. Siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1973.
 SOBEJANO, Gonzalo, *Novela española contemporánea, 1940-1995*, Madrid, Mare Nostrum, 2003.
 SOLDEVILA DURANTE, Ignacio, *Historia de la novela española (1936-2000)*, Madrid, Cátedra, 2001. TORO, Alfonso y W. Von Floeck, eds., *Teatro español contemporáneo*, Kassel, Reichenberger, 1995. UGARTE, Michel, *Literatura española en el exilio: un estudio contemporáneo*, Madrid, Siglo XXI, 1999.

Bibliografía complementaria

BAGUÉ QUÍLEZ, Luis, *La poesía española desde el siglo XXI. Una genealogía estética*, Madrid, Visor.
 DIEZ DE REVENGA, Javier, *Poetas españoles del siglo XXI*, Barcelona: Renacimiento, 2016.
 NAVAJAS, Gonzalo, *La narrativa española en la era global. Imagen/Comunicación/Ficción*. Barcelona: EUB-Octaedro, 2002.
 OCASAR, José Luis, *Literatura Española Contemporánea*, Madrid, Edinumen, 1997.
 OLIVA, César, *El teatro español ante el siglo XXI*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002.
 RICO, Francisco, *Historia y crítica de la Literatura Española*. Barcelona: Crítica, 1979.
 RODRÍGUEZ CACHO, Lina, *Manual de Historia de la Literatura Española*. Madrid, Castalia, 2016
 ROMERA CASTILLO, José, *Teatro español. Siglos XVIII-XXI*. Madrid, UNED, 2013.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	LAURA ARROYO MARTÍNEZ
Correo electrónico	laura.arroyom@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades



Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

